



Ayuntamiento de
Aguilar de Campoo

CARNIVAL
DE LA GALLETA



BASES CONCURSO "PONTE DE LUTO" 2025

1. Podrán participar todas las personas que lo deseen.
2. El concurso comenzará el martes de Carnaval desde las 7 de la noche en la Plaza España.
3. Los participantes acompañarán a la Galleta de Carnaval en la quema.
4. Todos los que participen **podrán recoger el martes de Carnaval de 7 a 8 de la noche en la Carpa de Carnaval las papeletas del sorteo** por participar disfrazado de luto. Se entregará una papeleta por persona y que en ese momento se encuentre disfrazada de luto.
5. Los premios consisten en el sorteo de **5 vales de compra por valor de 30 €** cada uno, que podrán canjearse por medio de la compra en cualquier comercio de Aguilar de Campoo.
6. **Los vales de compra, Y PREVIA PRESENTACIÓN DE LA PAPELETA GANADORA, se entregarán a los ganadores en las oficinas del ayuntamiento A PARTIR DEL 31 de MARZO y se podrán canjear desde el 1 al 30 de abril del presente año en cualquier establecimiento de la localidad.**
7. El sorteo se realizará el mismo martes de carnaval al finalizar el acto de la quema de la galleta.
8. La participación en este concurso supone la aceptación de todas sus bases.

CONCURSO PONTE DE LUTO

AGUILAR DE CAMPOO - CARNAVAL DE LA GALLETA 2025

HOJA DE INSCRIPCIÓN

Fecha de inscripción:

Nº de inscripción:

✓ NOMBRE DE LA MASCOTA:

✓ RAZA:

✓ EDAD:

SEXO:

✓ NOMBRE DEL DISFRAZ:

✓ PERSONA CON LA QUE SE DISFRAZA:

✓ NOMBRE, APELLIDOS Y D.N.I. DEL PROPIETARIO DE LA MASCOTA

✓ DOMICILIO:

✓ TELÉFONO DE CONTACTO:

Firmo y acepto las bases

(Entregar cumplimentada y firmada en la planta segunda del Ayto. a partir del lunes 24 de febrero y hasta el sábado 1 de marzo de 12:00 a 14:00 horas)

ESCRIBIR TODOS LOS DATOS EN MAYÚSCULAS

De acuerdo a lo establecido en la LO 15/1999 sobre Protección de Datos de Carácter Personal, informamos que los datos personales serán tratados y quedarán en los ficheros del Excelentísimo Ayuntamiento de Aguilar de Campoo con el fin informativo y participativo de la Concejalía de Festejos. Así mismo, le informamos que usted puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación de los mismos. Los datos serán considerados confidenciales y solamente serán utilizados con fines internos.